



100% Honesto

100% METEPEC

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

El H. Ayuntamiento de Metepec, a través de la Dirección de Administración, en observancia a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción III, 4, 27 fracción I, 43, 44 fracción II, y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1, 2 fracción VIII y 67 de su Reglamento.

C O N V O C A

A los interesados en participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** que a continuación se detalla:

Proceso	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Procedencia de recursos
IR-002-2015	\$479.00	No habrá Junta de Aclaraciones	27/01/2015 11:00 horas	Servicio de Fotocopiado (Contrato Abierto)	Servicio de Fotocopiado (Contrato Abierto)	Servicio	Recursos Propios

- **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Metepec, manifestadas en el **ANEXO UNO-A**.
- **PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** La prestación del servicio será a partir del 27 de enero al 31 de diciembre de 2015 o hasta por el monto máximo del presupuesto autorizado, lo que ocurra primero.
- **Forma de pago:** Conforme a lo establecido en las bases de Invitación Restringida.
- **Periodo de Venta de Bases:** Las Bases estarán disponibles para su venta los días **22, 23 y 26 de enero de 2015**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- **Las bases para la Invitación Restringida se encuentran en:** La Convocante: Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Metepec, sita en calle Morelos norte 228, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, C.P. 52140; en el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- **La forma de pago de las bases es:** En la convocante: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Municipio de Metepec.
- **Junta de Aclaraciones:** No habrá Junta de Aclaraciones.
- **Acto de Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo:** Se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Metepec, sita en calle Morelos norte 228, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, de acuerdo a la fecha establecida en la presente convocatoria y en las bases de Invitación Restringida.
- **Idioma en que deberán presentarse las ofertas será:** Español.
- **Moneda en que deberá cotizarse será en:** Peso Mexicano.
- **Impedimento a participar en la Invitación Restringida:** Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios no podrán participar en la Invitación Restringida las personas que se ubiquen en los supuestos normados por dicho precepto legal.
- **Garantías:** Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de Invitación Restringida.

Metepec, México, 20 de enero de 2015

JUAN PEDROZÓ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
(Bautista)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dirección de Administración